

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOGISTICS -AGENCY S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Blue Towers piso 11, los Accionistas de la Empresa LOGISTICS - AGENCY S.A., a saber **1.- MIDDEN VAN DE WERELD S.A.**, domiciliado en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Blue Towers piso 11, propietario de (3.000) acciones; **2.- IVO RAVELLI** de nacionalidad holandesa, propietario de (1.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Cuatro Mil Dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos de orden del día:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTION POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
4. DESTINO DEL RESULTADO OBTENIDO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Actúa como secretario Sr. Enrique Harten Velarde – Presidente, quien da lectura al orden del día y posteriormente se procede a deliberar sobre cada tema.

PUNTO UNO. - El Presidente de la Compañía Sr. Enrique Harten Velarde, procede a dar lectura de su informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Leído dicho informe y luego de responder preguntas y dar las correspondientes explicaciones por parte del Presidente los señores Accionistas, RESUELVEN por unanimidad Aprobar el informe de actividades presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO DOS. - El secretario de la Junta procede a dar lectura del informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el mismo que luego de las deliberaciones realizadas, RESUELVEN por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO TRES. - El Presidente procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, esto es el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las respectivas notas a los estados financieros. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los Señores Accionistas RESUELVEN por unanimidad: Aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO CUATRO. - Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que en el ejercicio fiscal 2018 se obtuvo una pérdida que será acumulada en el patrimonio.

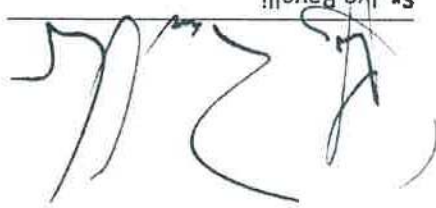
No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que luego de leída por el secretario queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por todos los Accionistas, con lo que se declara concluida la sesión a las 15h00.

Por Midden van de Wereld S.A – Accionista.



Sr. Enrique Harten Velarde
Presidente de la Junta

Por Ivo Ravelli – Accionista.



Sr. Ivo Ravelli